



XXX RALLYE VILLA DE SANTA BRÍGIDA

14 - 15 de marzo de 2014

REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO DE RALLIES DE LAS PALMAS



INDICE

• PALMARES	Página	3
• PROGRAMA		
• Programa-Horario	Página	5
• Tablón Oficial de Avisos	Página	6
• Secretaría Permanente del Rallye	Página	6
• Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Página	6
• REGLAMENTO PARTICULAR		
• Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Página	7
• MODALIDADES GENERALES		
• Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Página	10
• Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Página	10
• Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Página	10
• Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Página	11
• Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Página	11
• Art. 7 – PUBLICIDAD	Página	12
• Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Página	13
• Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Página	16
• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS		
• 1 – RECONOCIMIENTOS	Página	17
• 2 – PARQUE DE ASISTENCIA	Página	17
• 3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página	17
• 4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES	Página	18



PALMARES RALLYE VILLA DE SANTA BRIGIDA

Ord.	Equipo	Vehículo	Gr.
I RALLYE, 28 noviembre 1981			
1º	Medardo Pérez - Juan José Alonso	BMW 323i	2
2º	Orlando Alonso-Pedro M. Díaz	VW Golf GTI	2
3º	Juan A. Rodríguez-Anselmo López	Triumph Dolomite Sp	1
(38 clasificados)			
II RALLYE, 09 noviembre 1985			
1º	Medardo Pérez-Fleming Morgan	Porsche 911 SC	5
2º	Santiago Álvarez-Virgilio Suárez	Renault 5 Turbo	4
3º	Manuel Rodríguez-Martin Padrón	Opel Ascona 400	4
(49 clasificados)			
III RALLYE, 13 diciembre 1986			
1º	Medardo Pérez-Bernardo Hernández	Lancia Rally 037	B
2º	Santiago Álvarez-Orlando Yáñez	Renault 5 Turbo Corse	B
3º	Enrique Rubio-Anastasio Falcón	Renault 5 Turbo	B
(37 clasificados)			
IV RALLYE, 12 marzo 1988			
1º	Martín Padrón-Juan Munguía	BMW M3	N
2º	Javier León-José Rodríguez	Alfa Romeo 75 Turbo	N
3º	Antonio Hernández-Juan Sosa	Renault 5 GT Turbo	N
(20 clasificados)			
V RALLYE, 18 marzo 1989			
1º	José del Pino-Agustín Asensio	Renault 5 GT Turbo	N
2º	Ignacio Urriza-Gabriel Tremearne	Renault 5 GT Turbo	N
3º	Mariano González-Manuel Morales	Renault 5 GT Turbo	N
(27 clasificados)			
VI RALLYE, 17 marzo 1990			
1º	Mariano González-Antonio Arencibia	Renault 5 GT Turbo	N
2º	Jesús Curbelo-Juan C. Álvarez	Renault 5 GT Turbo	N
3º	Fco. del Rosario-Jorge Valenzuela	Renault 5 GT Turbo	N
(17 clasificados)			
VII RALLYE, 02 marzo 1991			
1º	Jesús Curbelo-Luis M. García	Renault 5 GT Turbo	N
2º	Domingo Alonso-Miguel Déniz	Renault 5 GT Turbo	N
3º	Francisco J. Torres-José F. Sosa	Lancia Delta Integrale	N
(23 clasificados)			
VIII RALLYE, 07 marzo 1992			
(Promoción)			
1º	Juan F. Rodríguez-José Sosa	BMW M3	N
2º	Javier Torres-Rubén González	Lancia Delta Integrale	N
3º	José Castellano-Juan Rodríguez	Renault 5 GT Turbo	N
(13 clasificados)			
(Open)			
1º	Sergio Marrero-Manuel Déniz	Renault 5 GT Turbo	A
2º	Mario Sosa-Manuel Peñate	Honda Civic 1.6i-16	A
3º	Federico Marrero-Luis García	Honda Civic 1.6i-16	A
(11 clasificados)			
IX RALLYE, 13 marzo 1993			
(Promoción)			
1º	Javier Torres-Rubén González	Lancia Delta Integrale	N
2º	Ricardo Ávila-Juan V. Mendoza	Honda Civic 1.6i-16	A
3º	José L. Rodríguez-Clovis Martel	Toyota Starlet 1.3i	A
(10 clasificados)			
(Open)			
1º	Alfredo Sarmiento-Sebastián García	BMW M3	A
2º	Sergio Marrero-Manuel Déniz	Renault 5 GT Turbo	A
3º	José J. Torres-Alexis Santana	Toyota Starlet	T
(12 clasificados)			
X RALLYE, 08 marzo 1994			
(Promoción)			
1º	Juan C. de la Cruz-Antonio Stinga	Honda Civic 1.6i-16	A
2º	Antonio Molina-Joaquín Couñago	Renault 5 GT Turbo	N
3º	José L. González-Ramón González	Peugeot 205 Rally	N
(Open)			
1º	Sergio Marrero-Mario Alonso	Renault 5 GT Turbo A	
2º	Javier Torres-Rubén González	Lancia Delta Integrale	N
3º	Domingo Alonso-Alexis Santana	Honda Civic 1.6i-16	A
XI RALLYE, 11 marzo 1995			
(Promoción)			
1º	Darío Montesdeoca-José A. Trujillo	Toyota Starlet 1.3i	A
2º	David Santana-Alberto Pascual	Toyota Starlet 1.3i	A
3º	Manuel Hernández-José Rodríguez	Opel Corsa	T
(9 clasificados)			
(Open)			
1º	Andrés Santana-Alexis Rivero	Ford Escort	T
2º	Antonio Molina-Braulio Ramírez	Honda Civic 1.6i-16	A
3º	Javier Torres-Gloria Hernández	Renault Clio Williams	A
XII RALLYE, 09 marzo 1996			
(Promoción)			
1º	Juan F. Alonso-José L. Barrios	Ford Sierra RS Cosw	T
2º	David Santana-Carmen Rodríguez	Honda Civic 1.6i VTEC	A
3º	Osmundo Ramírez-Juan C. Socorro	Renault 5 GT Turbo	T
(13 clasificados)			
(Open)			
1º	Antonio Molina-Francisco Vega	Honda Civic 1.6i-16	A
2º	David García-Pedro Benítez	Citroën ZX 16V	N
3º	Alfredo Sarmiento-Clovis Martel	BMW M3	T

**XIII RALLYE, 03 mayo 1997****(Promoción)**

1º Germán Hernández-Roberto García	Honda Civic 1.6i-16	T
2º José L. Barrios-Gustavo Barrios	Renault 5 GT Turbo	T
3º Ángel Marrero-José Alonso	Honda Civic 1.6i-16	T

(7 clasificados)

(Open)

1º Domingo Alonso-Fco. J. Alonso	Honda Civic 1.6i VTEC	T
2º Antonio Molina-Francisco A. Viera	Honda Civic 1.6i-16	T
3º Carlos Padilla-Heriberto Rodríguez	Renault Clio Williams	A

(14 clasificados)

XIV RALLYE, 24 marzo 1998

1º Antonio Ponce-Sebastián García	Citroën ZX Kit Car	A
2º Carlos Padilla-Heriberto Rodríguez	Citroën Saxo 1.6 VTS	A
3º Ricardo Ávila-Ángel Lorenzo	Renault Clio Williams	N

(29 clasificados)

XV RALLYE, 06 marzo 1999

1º Antonio Ponce-Sebastián García	Citroën ZX Kit Car	A
2º Carlos Padilla-Heriberto Rodríguez	Citroën Saxo Kit Car	A
3º Raúl Santana-Modesto Martín	Honda Civic 1.6 VTi	A

(29 clasificados)

XVI RALLYE, 25 marzo 2000

1º Gregorio Picar-Víctor Pérez	Ford Escort WRC	A
2º José Brito-Rubén González	Peugeot 306 Kit Car	A
3º José Mª Ponce-Carlos Larrodé	BMW M3	T

(56 clasificados)

XVII RALLYE, 17 marzo 2001

1º Flavio Alonso-Vidal Arencibia	Seat Córdoba WRCE2	A
2º José Mª Ponce-Carlos Larrodé	Peugeot 306 Maxi KC	A
3º Carlos Padilla-Eduardo Rivero	Citroën Saxo Kit Car	A

(52 clasificados)

XVIII RALLYE, 16 marzo 2002

1º Flavio Alonso-Vidal Arencibia	Seat Córdoba WRCE3	A
2º Ricardo Avero-Nazer Ghuneim	Citroën Xsara Kit Car	A
3º José Mª Ponce-Carlos Larrodé	BMW M3	T

(68 clasificados)

XIX RALLYE, 15 marzo 2003

1º Antonio Ponce-Rubén González	Skoda Octavia Kit Car	A
2º David García-Yeray Mujica	Citroën Saxo Kit Car	A
3º Juan C. de la Cruz-Juan Cañada	Mitsubishi Lancer EVI	N

(54 clasificados)

XX Rallye, 20 marzo 2004

1º Antonio Ponce - Rubén González	Skoda Octavia Kit Car	A
2º José L. Barrios - Pedro S. González	Ford Escort RS Cosw	T
3º Samuel Lemes - Jonathan Lemes	Ford Escort WRC	T

(47 clasificados)

XXI Rallye, 19 marzo 2005

1º José A. Torres - José G. Pérez	Renault Maxi Mégane K.C.	A
2º David García - Bernardino Guerra	Seat Córdoba WRC	A
3º Armide Martín - Javier Martín	Mitsubishi Lancer EVIII	N

(51 clasificados)

XXII Rallye, 18 marzo 2006

1º David García - Bernardino Guerra	Peugeot 307 WRC	A
2º José Mª Ponce - Carlos Larrodé	BMW M3	T
3º Juan C. de la Cruz - Óscar Acuña	Mitsubishi Lancer EVI	A

(65 clasificados)

XXIII 10 de marzo 2007

1º Juan Luis Cruz - Carlos Arocha	Subaru Impreza WRC	A
2º David García - Bernardino Guerra	Peugeot 306 Maxi KC	A
3º José María Ponce - Carlos Larrodé	BMW M3	TA

(68 clasificados)

XXIV Rallye (5 marzo 2008)

1º Antonio Ponce - Víctor Parada	Skoda Fabia WRC	A
2º Félix González - Javier Santana	Skoda Octavia Kit Car	A
3º Samuel Marrero - Sergio Marrero	Citroën Saxo Kit Car	A

(47 clasificados)

XXV Rallye (4 marzo 2009)

1º Luís Monzón - José C Déniz	Peugeot 307 WRC	A
2º Alfonso Viera - Víctor Pérez	Ford Focus WRC	A
3º Roberto Negrín - Pedro Ruiz	Mitsubishi Lancer EVII	A

(56 clasificados)

XXVI Rallye (20 marzo 2010)

1º Alfonso Viera - Víctor Pérez	Ford Focus WRC	A
2º Yeray Lemes - Rogelio Peñate	Mitsubishi Lancer EIX	A
3º José Mª Ponce - Carlos Larrodé	BMW M3	TA

(48 clasificados)

XXVII Rallye (19 marzo 2011)

1º Antonio Ponce - Rubén González	Skoda Octavia Kit Car	A
2º Marco Lorenzo - Néstor Gómez	Ford Focus WRC	A
3º Alfonso Viera - Víctor Pérez	Porsche 997 GT3 CUP	GT

(50 clasificados)

XXVIII Rallye (14 marzo 2012)

1º Antonio Ponce - Rubén González	Skoda Fabia WRC	1
2º Miguel Cabral - Jacob Páez	Mitsubishi Lancer VI	1
3º José Mª Ponce-Carlos Larrodé	BMW M3	1

(54 clasificados)

XXIX Rallye (13 abril 2013)

1º Jonathan Suárez - Raúl Moreno	Mitsubishi Lancer VI	1
2º Samuel Marrero - Víctor Déniz	Citroën Saxo Kit Car	1
3º José Mª Ponce-Carlos Larrodé	BMW M3	1

(48 clasificados)



PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
14/02/14	19:00	Apertura de inscripciones	Secretaría del Rallye
07/03/14	20:00	Cierre de inscripciones	
12/03/14	19:00	Publicación de la lista de inscritos	
13/03/14	08:00	Reconocimientos Pilotos de otras islas	
14/03/14	15:00	Fin Reconocimientos Pilotos de otras islas	Ayuntamiento de Santa Brígida
	15:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas (Se publicará horario detallado de las mismas)	
	17:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	
	18:30	Publicación lista de vehículos autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Avisos
	18:45	Reunión de Pilotos	Rampa de Salida
	19:15	Ceremonia de Salida	
	20:15	Salida 1º participante – 1ª Sección	
	21:30	Llegada 1º participante – 1ª Sección	
15/03/13	09:00	Salida 1º participante – 2ª Sección	Parque de Asistencia Polideportivo Sociedad Municipal de Deportes
	11:35	Llegada 1º participante – 2ª Sección	
	12:35	Salida 1º participante – 3ª Sección	
	14:45	Llegada 1º participante – 3ª Sección	
	15:35	Salida 1º participante – 4ª Sección	
	17:45	Llegada 1º participante – 4ª Sección	
	18:30	Fin de Rallye – Entrega de Trofeos	Rampa de Salida
	19:00	Verificaciones finales	Talleres BP Sta. Brígida
	19:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	20:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 14/02/14 hasta el 14/03/14, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 14/03/14 a las 16:00 horas hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 14/02/14 hasta el 14/03/14, en horario de 09:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, en Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo:

Dirección: Estadio de Gran Canaria – Planta 1 – Local 7



Calle Fondos de Segura, S/N
Localidad: Las Palmas de GC
Teléfono: 928 41 78 79
Fax: 928 41 79 15
E-mail: info@falp.com
Web: www.falp.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 14/03/14, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: COMPLEJO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA BRIGIDA
Dirección: Camino a Los Olivos, S/N
Localidad: SANTA BRIGIDA
Teléfono: 928 644 923, 928 643 089
Fax: 928 645 013
Web: <http://www.smdsantabrigida.es>

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	viernes	14/03/14, a las 17:30 h.	Oficina Permanente
2ª reunión	sábado	15/03/14, a las 19:00 h.	Oficina Permanente



REGLAMENTO PARTICULAR

La Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo a través de su Comité Organizador, organiza el **XXX RALLYE VILLA DE SANTA BRIGIDA** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Federación Interinsular de Las Palmas de Automovilismo organiza el **XXX RALLYE VILLA DE SANTA BRIGIDA**, que se celebrará los días 14 y 15 de marzo de 2014.

Nº de Visado FALP:

Fecha:

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **XXX RALLYE VILLA DE SANTA BRIGIDA** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS PALMAS 2014 Y SUS TROFEOS
- TROFEO **PROMOCION BP ULTIMATE 2014**
- TROFEO TOYOTA ENMA 2RM
- TROFEO MEJOR DEBUTANTE – LACUNETA.NET
- COPA MICRA AZUATIL
- CHALLENGE RALLYCAR

Art. 3 DESCRIPCION

3.1	Distancia total del recorrido:	225,12	Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	11	
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	86,65	Kms.
3.4	Número de Secciones:	4	
3.5	Número de Etapas:	1	
3.6	Número de Tramos a reconocer:	5	

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Prescripciones Comunes y Campeonato de Rallyes de la



FALP, Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2014 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

4.3 Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

4.4 El concursante en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **07/03/14**. El único boletín válido es el publicado en la página Web oficial de la Prueba o la de las Federaciones, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **99** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 12.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2014.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

5.5 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:	300 €
6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	600 €
6.1.3 COPAS MONOMARCAS	280 €
6.1.4 REGULARIDAD SPORT	150 €
6.1.5 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:	

- Mediante transferencia bancaria **ANTES DE LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 7 DE MARZO DE 2014** a la cuenta siguiente: (los gastos de la transferencia irán por cuenta del ordenante)

Banco: "LA CAIXA"
Cuenta: 2100 4855 10 2200019183

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el rallye no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **75 %** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye.

6.4 La organización ha contratado con Compañía Chartis Europe una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 01 y 0.

6.5 El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo del rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.

7.2 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición):

- Espacio situado junto a los números de competición (parte delantera) de 52 x 20 cm.



B Publicidad FACULTATIVA:

- Se publicará mediante anexo

- 7.3** No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.4** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.4.1** No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 7.4.2** No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.4.3** No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.4.4** Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLYE

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. 10.3.
- 8.1.2** Si se hace la Ceremonia de Salida previamente:
- 8.1.2.1** Los equipos al completo deberán presentarse en el precontrol previo al C.H. 0 (Salida del Parque de Asistencia), 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados.
 - 8.1.2.2** También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
 - 8.1.2.3** En el momento de su presentación se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria y les será entregado el Carnet de Control en el que figurará su hora teórica de salida del rallye.
 - 8.1.2.4** Una vez superado el control de cascos y vestimenta ignífuga y recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el C.H. 0 de Salida del Parque de Asistencia a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de



procedimiento de control que los demás C.H. del Rallye, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.

8.1.3 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.4 En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.

8.1.5 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo, para 2014.

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

8.2.4 Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

8.3 Hora oficial del rallye:

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1 92.8 FM, RNE 95.1 FM Y RNE 3 98.5 FM.

8.4 Ceremonia de Salida:



La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en la Rampa de Salida situada frente al **Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida**, el viernes 14 de Marzo de 2014 a las 20:00 horas.

Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico descendente (de mayor a menor), los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios.

El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia, en ningún caso será superior al minuto. Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el rallye a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el parque de Salida una vez realizadas las verificaciones técnicas y tendrán que estar a disposición del Director de Carrera que dará la orden de subida a la rampa para la Ceremonia de Salida.

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artº 8.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes 2012.

8.5 Premios y Trofeos:

8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en el Complejo Municipal de Deportes de la Villa de Santa Brígida y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.5.3.1 3 primeros clasificados de Clasificación General.

8.5.3.2 Primer clasificado de cada Agrupación.

8.5.3.3 3 primeros clasificados de Clasificación de Promoción

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las **24:00** horas del día **07/03/13**.

Para los pilotos de otras islas, previa autorización, desde las **08:00** horas del día **13/03/14** hasta las **15:00** horas del día **14/03/14**.

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2014. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la prueba, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación Territorial correspondiente al ámbito de la prueba por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **XXX RALLYE VILLA DE SANTA BRIGIDA**, está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en **Campo de futbol del Complejo Municipal de Deportes de Santa Brígida**.

2.1 Horarios:

Fecha	Horario	Acto
14/03/14	Desde las 16:00	Acreditación de Asistencias
15/03/14	Desde las 07:30	Apertura del Parque de Asistencia

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2014).

De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2014, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al **"SOS"** y **"OK"** incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.





Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

4 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



Anexo al Reglamento Particular Vehículos Históricos en Regularidad

Art. 1 PUNTUABILIDAD

- El **30º RALLYE SANTA BRIGIDA** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:
 - CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS PALMAS 2012 DE REGULARIDAD PARA VEHÍCULOS HISTÓRICOS Y SUS TROFEOS

Art. 2 VEHICULOS ADMITIDOS.

- 2.1 Según Art 5 del CAMPEONATO PROVINCIAL DE REGULARIDAD SPORT EN RALLYES
2.2 Será de obligatorio cumplimiento el Reglamento Técnico del Campeonato.

Art. 3 DESARROLLO DEL RALLYE

3.1. Penalizaciones:

- a) Se aplicará 1 décima de punto por décima de segundo de diferencia sobre el tiempo marcado por la organización en cada control (secreto o anunciado) de una prueba cronometrada de regularidad.
- b) Se aplicarán 60 puntos por cada minuto de adelanto en un Control Horario.
- c) Se aplicarán 30 puntos por cada minuto de retraso en un Control Horario (hasta un máximo 450 puntos que supondrá la exclusión del participante).
- d) Se aplicarán 90 puntos por ausencia de anotación oficial en el carnet de ruta de un Control Horario o de Paso.
- e) Se aplicarán 100 puntos por adelanto (1ª y 2ª vez) superior al 10% sobre el tiempo ideal en un punto de control intermedio.
- f) Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.
- g) Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

3.7 PREMIOS Y TROFEOS:

La entrega de trofeos se celebrará en la rampa de llegada fin de rallye.

Los Trofeos no serán acumulables.

Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

3 primeros clasificados de Clasificación General de la modalidad.

Art. 4 Aclaraciones al presente reglamento.

Cualquier duda o aclaración al presente anexo será resuelta por el Colegio de Comisarios Deportivos de la prueba, utilizando como herramienta de aclaración el Reglamento del CAMPEONATO PROVINCIAL DE REGULARIDAD SPORT EN RALLYES o en su caso el Reglamento del CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CANARIAS DE REGULARIDAD SPORT EN RALLYES